

:: Nota de premsa ::

Acuerdo de convenio colectivo del sector hostelero de Castellón

Los sindicatos CCOO y UGT de Castellón y la patronal turística de Castellón ASHOTUR han suscrito un acuerdo sobre el convenio colectivo de Hostelería de alcance provincial, para los años 2022, 2023 y 2024.

20 de abril de 2022

Este acuerdo supone la culminación del trabajo emprendido en el marco del derecho y la obligación que tienen las partes firmantes de contribuir a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios. La negociación ha transcurrido en el marco de un diálogo social presidido por la buena fe negociadora de las partes.

En dicho acuerdo se recoge una **subida salarial para los próximos tres años**, hasta alcanzar un total de un **11%**. Esta medida va a permitir que los trabajadores **recuperen una parte de su poder adquisitivo**. Durante la negociación del documento se ha procedido a actualizar un texto que se había quedado obsoleto por el transcurso de más de una década.

Javier Porcar, secretario general de la Federación de Servicios CCOO de Castellón, ha manifestado que “éste acuerdo pone fin a un periodo de más de una década en el que el dialogo social no había dado frutos y supone una actualización del convenio, imprescindible para encarar el futuro”.

Los agentes sociales firmantes consideran que este convenio es un instrumento imprescindible para garantizar la dignificación del sector turístico, y un elemento necesario para contribuir a la recuperación del sector en su conjunto. En la firma se hizo hincapié en que los trabajadores y las empresas de Castellón merecían un convenio actualizado y no podían seguir descolgados del resto de provincias y destinos, la práctica totalidad, que sí cuentan con esta herramienta de cohesión social.